

Buenas prácticas permite al INPEC capacitar a funcionarios extranjeros y de CCV en Transporte y Custodia de Personal Privado de Libertad

Bogotá, 11 de septiembre de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

Funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC –CCV- y delegados de Costa Rica terminaron satisfactoriamente el Curso de Transporte y Custodia de Personas Privadas de la Libertad.

Durante cuatro (4) semanas que incluyeron 200 horas académicas, recibieron instrucción y entrenamiento 32 miembros del CCV y 4 Costarricenses, que se actualizaron y mejoraron procedimientos y competencias en la prestación de este servicio Penitenciario y Carcelario que realizan los ‘escuadrones de remisión’ del Instituto a nivel nacional como los invitados internacionales.

“El objetivo principal de este curso, es unificar una serie de criterios y procedimientos respecto al traslado y custodia de internos, estandarizar al máximo con nuevas técnicas que se han aprendido con base en experiencias propias, así como, las capacitaciones recibidas por instructores y funcionarios a este respecto, que han permitido la réplica para generar nuevas y buenas prácticas con base en estándares internacionales y en el marco de los Derechos Humanos -DDHH-”, explicó la Capitán (RA) Adriana Hernández Marín, Directora Escuela Penitenciaria nacional-EPN-.

En desarrollo de la capacitación los funcionarios penitenciarios reciben actualización y entrenamiento en Transporte de Internos, DDHH, Armamento y Tiro, Táctica Operacional, Embarque y Desembarque, Atención Pre hospitalaria-APH, entre otras; implementadas en función de la nueva normatividad y restricciones, en el marco de los Derechos Humanos.

Miguel Ángel Mata Mora, oficial del Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica-OIJ, expresó “Nos vamos con un agradecimiento muy grande al INPEC y un cariño hacia la comunidad penitenciaria de Colombia, que nos acogió y orientó de buena manera. La verdad este país está muy avanzado en el tema penitenciario, especialmente en la implementación de los Derechos Humanos, por eso considero son un gran ejemplo para este sistema en Latinoamérica que debemos aprender e imitar, fue muy enriquecedor, puntualizó.

Los funcionarios del INPEC, capacitados para este componente de seguridad, pasarán a reforzar los ‘grupos de remisión’ en las diferentes Regionales del INPEC.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC